

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**



**JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
IBAGUÉ TOLIMA**

A CONTINUACION SE PROCEDE A REALIZAR LIQUIDACION DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO RADICADO BAJO EL NUMERO 73001-33-33-008-2013-00017-00 DE AURA DILIA CUENCA CONTRA LA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

- | | |
|--|--------------|
| • Agencias en derecho en primera instancia | \$589.500.00 |
| • Otros gastos | \$0.00 |

TOTAL	\$589.500.00
-------	--------------

SON: QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS (\$589.500.00)
Mcte.

Ibagué, Noviembre 07 de 2013


JUAN CARLOS CAPERA ARANDA
Secretario

SECRETARIA.

JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO.- Ibagué, 07 de Noviembre de 2013.- En la fecha se deja a disposición de las partes por el término de tres (3) días de conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 393 del C.P.C. por remisión expresa del artículo 188 del C.P.A.C.A., la liquidación de costas practicada en el presente proceso.


JUAN CARLOS CAPERA ARANDA
Secretario